



# Fundación Amigó Cantabria



Memoria de Actividades  
Programación

2018  
2019



<b>Carta del subdirector territorial</b>	<b>03</b>
<b>Fundación Amigó</b>	<b>04</b>
<b>Servicio de Orientación y Ayuda al Menor (SOAM)</b>	<b>06</b>
<b>Casa de los Muchachos</b>	<b>16</b>
<b>Proyecto Conviviendo</b>	<b>21</b>
<b>Equipo humano</b>	<b>23</b>

# 1. Carta del subdirector territorial

---

De nuevo ha pasado un año y una vez más desde Fundación Amigó en Cantabria **presentamos nuestra Memoria de Actividades 2018** y la **Programación 2019**. Para los que conocen nuestras memorias y programaciones de años anteriores es evidente a primera vista que este año los documentos tienen un nuevo formato. Este cambio no es casual o coyuntural. Responde a un **desafío que los cinco proyectos de la Fundación en Torrelavega** nos habíamos planteado para el año 2018. Nos comprometimos a dar pasos para ser más claros en la concepción de nuestras intervenciones, más operativos en su ejecución y tener criterios e indicadores mejor definidos para su evaluación.



Hemos podido dar grandes pasos en esta dirección que nos permiten afirmar que calidad de servicio no es una mera frase hecha que utilizamos sin darle contenido. **Calidad de servicio es la clave que debe estar presente a todos los niveles de nuestro funcionamiento:** en la gestión y administración de los recursos de los que disponemos, en el funcionamiento de nuestros equipos educativos y terapéuticos y, por último, pero lo más importante, en el servicio directo a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias con quienes cada día trabajamos.

Hay muchas iniciativas y actividades tradicionales que han servido y servirán para ofrecer a nuestras personas usuarias el apoyo, empoderamiento y ayuda que

buscan. Sin embargo, somos conscientes que estamos inmersos en una sociedad líquida en la que muchas cosas que influyen sobre la vida de las familias cambian con una rapidez vertiginosa. Por ello, **hemos identificado ofertas tradicionales que en su formato han caducado y requieren de renovación y de nuestra creatividad para su actualización.** Desde las raíces de nuestra identidad estamos empeñados en adecuar nuestras ofertas a nuevas demandas. Esto se refleja en las programaciones 2019 de cada uno de los proyectos.

No quiero terminar este breve saludo sin **agradecer el apoyo que hemos recibido a lo largo del año 2018.** Pienso en las personas voluntarias, estudiantes en prácticas y entidades que han realizado acciones a favor de nuestros proyectos. En definitiva, en todos

los que han querido implicarse en las actividades que desarrollamos en Torrelavega y han aportado su grano de arena a nuestra misión de conseguir la transformación individual y social. Tampoco puede faltar nuestro agradecimiento para la Administración Pública, especialmente a la Subdirección de Infancia, Adolescencia y Familia del Gobierno de Cantabria y al Ayuntamiento de Torrelavega, que han acompañado nuestra labor. Gracias por ayudarnos a mejorar la vida de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias atendidas por nuestros equipos educativos a lo largo del año 2018.

**Jürgen Hoffend**

Subdirector territorial de Fundación Amigó en Cantabria

## 2. Fundación Amigó

---

### MISIÓN

Somos una entidad inspirada e identificada con la obra de Luis Amigó.



Contribuimos a la **transformación social e individual** de las personas excluidas y vulnerables.



Actuamos especialmente con la **infancia** y la **juventud** en dificultad, y con sus **familias**.



Defendemos los **derechos humanos y de la infancia**, desarrollando nuestro trabajo mediante la intervención socioeducativa y psicosocial.

### VALORES



La **alegría de vivir y convivir**, que se manifiesta en el respeto por las personas, el cultivo de la amistad, la acogida, la aceptación de la diversidad, el respeto a la diferencia, la cooperación y el reconocimiento, creando un ambiente agradable, familiar y educativo.



La **solidaridad** con los más desfavorecidos y vulnerables, con el fin de promover su inclusión y participación activa en la sociedad.



La **responsabilidad**, que se fomenta con el esfuerzo y la voluntad, la autonomía, la capacidad de trabajo en equipo y el gusto por el trabajo bien hecho.



La **apertura a la trascendencia**, que es un aspecto inalienable de la educación integral y el desarrollo de la persona humana.



La **calidad técnica y ética** fundamentada en nuestro compromiso con la transformación personal y social de la infancia y la juventud excluida y vulnerable.



La **innovación pedagógica** que responda a las necesidades y realidades específicas de la intervención socioeducativa.



La **transparencia** en lo que hacemos, como reflejo de nuestro respeto a la confianza depositada por las instituciones y la sociedad en nuestro trabajo.

### NUESTRA PEDAGOGÍA

La **Pedagogía Amigoniana** define nuestra manera de trabajar, siendo **nuestra herramienta metodológica** para lograr los objetivos en cada uno de nuestros proyectos. Dichos objetivos son siempre individualizados para cada una de las personas con las que trabajamos, actuando de manera **preventiva, progresiva y orientada al logro de la autonomía**.

Nuestros equipos de profesionales analizan la situación personal y las necesidades de cada persona que llega a nuestros recursos. Una vez realizado este análisis inicial, se establecen junto a las personas usuarias unos objetivos que les ayudarán a construir (o reconstruir) su **proyecto de vida**, empoderándose y convirtiéndose en protagonista de su propio desarrollo.

Partimos de la base de que **todas las personas tienen derecho a ser libres y felices**. Pero solo veremos resultados positivos si contamos con su **participación activa** y su **compromiso**, lo que se logra mediante la **cercanía, el acompañamiento** y el **optimismo**. Estos son algunos de los valores de nuestra pedagogía.



# 3. Servicio de Orientación y Ayuda al Menor

## ■ CENTROS JUVENILES Y PREVENCIÓN GENERAL

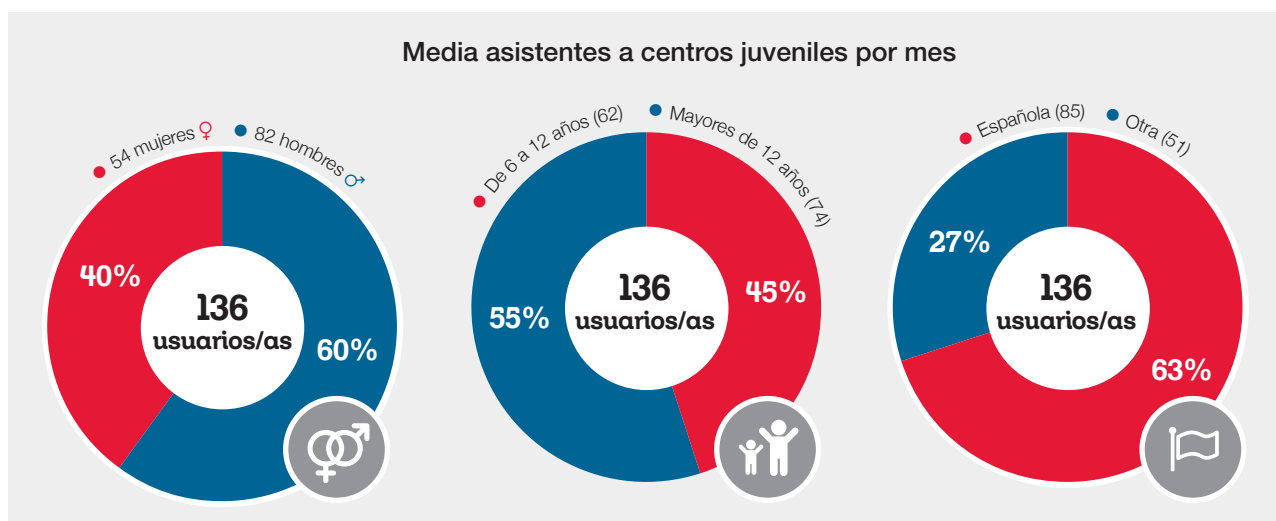
El Servicio de Orientación y Ayuda al Menor (SOAM) es un recurso socioeducativo especializado en el trabajo preventivo con niñas, niños y adolescentes de la ciudad de Torrelavega. Este trabajo se realiza de dos maneras: en **tres centros juveniles** a diario en horario de tarde con multitud de actividades de promoción y empoderamiento de niñas, niños y adolescentes, como actividades de ocio y estilo de vida saludables, apoyo escolar, talleres para desarrollar competencias personales y sociales, excursiones y convivencias, etc. Además, el SOAM realiza otras actividades de prevención y ocio saludable, dirigidas a toda la población infantil y juvenil de Torrelavega, de las cuales la más conocida es el Campamento Urbano.

Los **objetivos** de nuestro trabajo son:

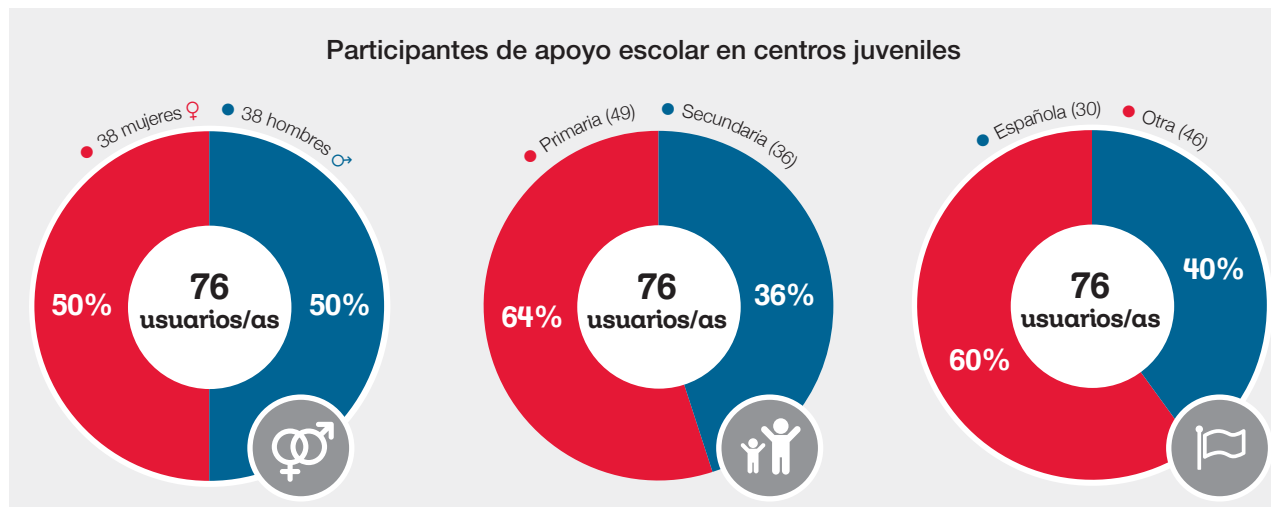
- **Ser punto de referencia y lugar de acogida** donde niñas, niños, adolescentes y sus familias puedan acudir en busca de orientación y ayuda.
- **Promover, apoyar y empoderar a niñas, niños y adolescentes** a través de un amplio abanico de ofertas en los centros juveniles.
- **Promover actividades saludables** de tiempo libre, ocupacionales, recreativas y culturales.
- Ofrecer un **servicio de orientación, diagnóstico y acompañamiento** para aquellos menores que lo requieran, así como a las familias que lo soliciten.
- **Sensibilizar a la sociedad** acerca de diferentes problemáticas que afectan a los/as menores.

### DURANTE 2018

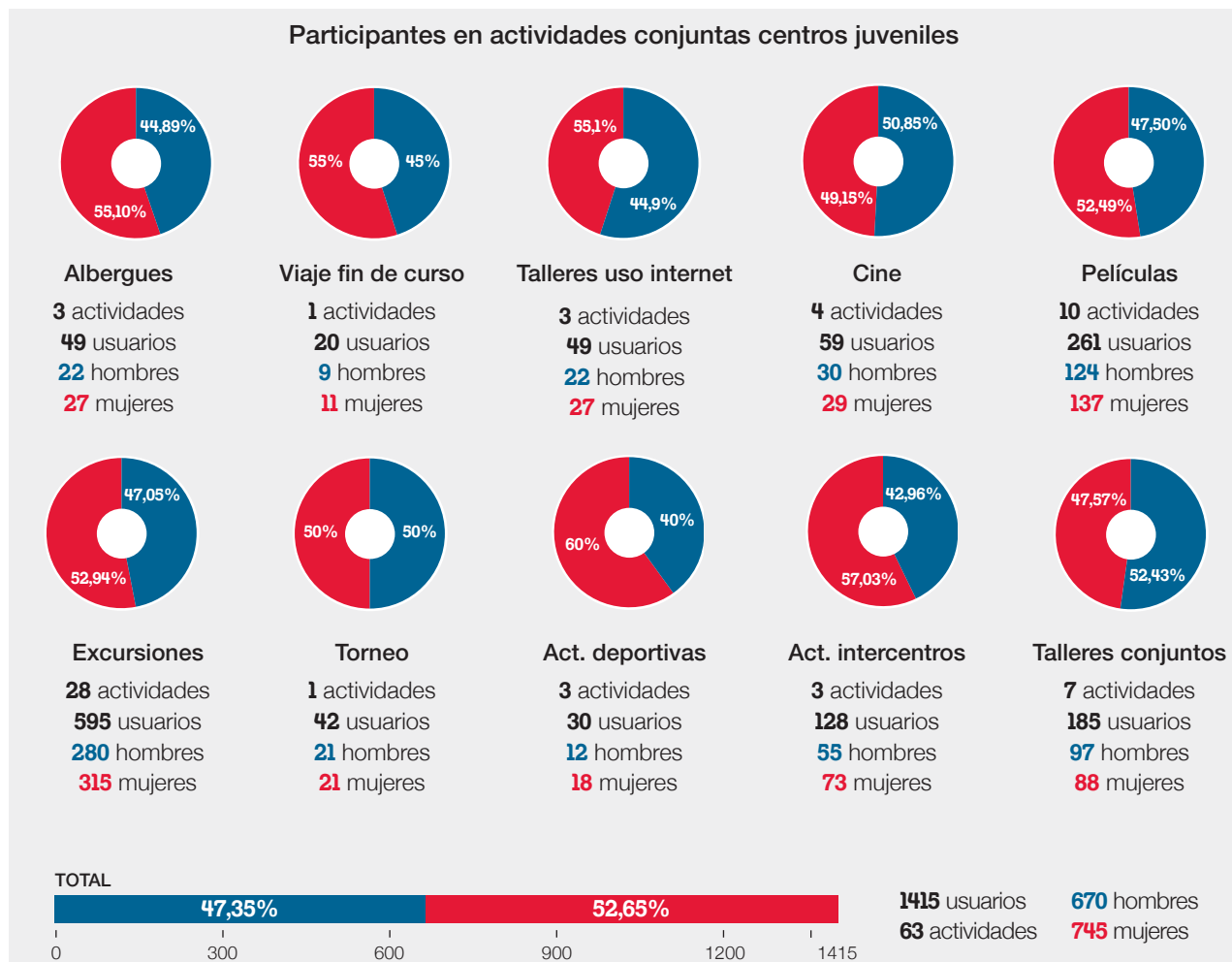
En primer lugar, queremos destacar el **número de menores atendidos/as en los centros juveniles**. Por el carácter propio de nuestro trabajo “con la puerta abierta” es difícil contabilizar exactamente el número de personas usuarias. Hay quienes aprovechan el recurso prácticamente todos los días y acuden a todas las actividades. Hay otras personas que solo acuden puntualmente al centro juvenil. Además, es posible que el mismo usuario/a entre y salga varias veces del centro juvenil durante un día, lo cual complica la toma de datos. Por estas razones presentamos aquí el dato de la media de personas usuarias por mes, que tampoco refleja toda la realidad de los centros juveniles, ya que en los meses julio y agosto la afluencia es mínima, entre otras razones debido a que, durante ese periodo, con excepción del centro juvenil de la Inmobiliaria, el resto de centros juveniles permanecen cerrados.



Una de las actividades más destacadas de los centros juveniles es el **programa de apoyo escolar** que ofrecen los tres centros juveniles. Es una oferta para aquellas personas usuarias que a petición de sus familias/tutores quieren hacer uso de clases de apoyo académico. Supone para los equipos educativos de los centros juveniles **un trabajo intenso de seguimiento personalizado** porque, además del refuerzo escolar con las personas usuarias, también incluye un contacto constante con los colegios o institutos y con las familias de las niñas, niños y adolescentes atendidos/as.

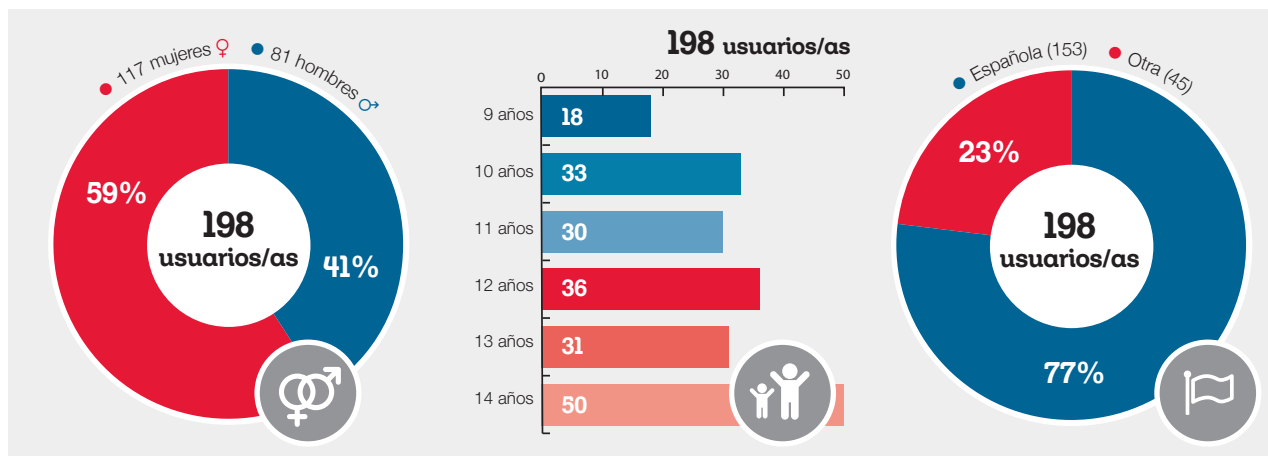


Además de las actividades que se realizan diariamente en los centros, existen **actividades extraordinarias** que se realizan conjuntamente con la Casa de los Muchachos u otros recursos.



## ■ Campamento urbano

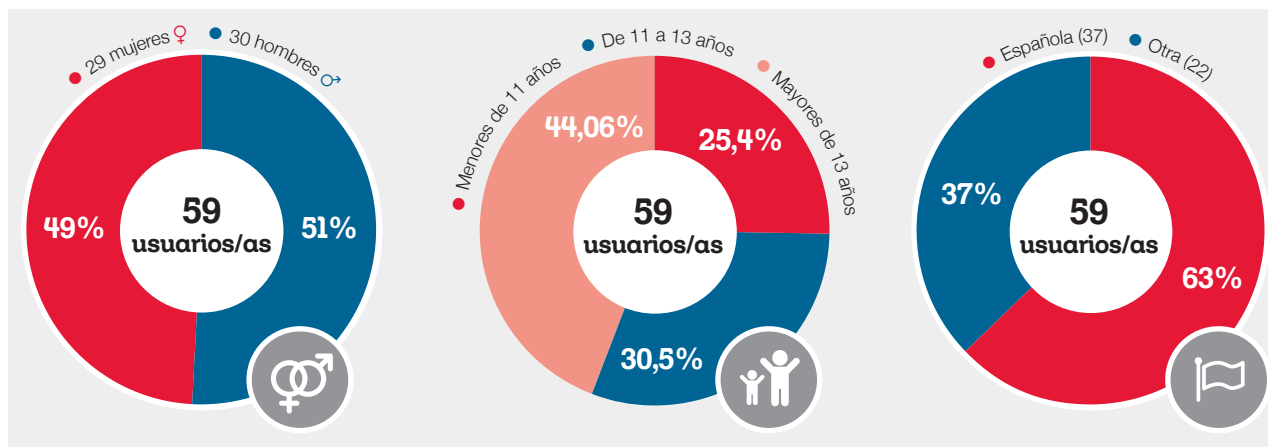
De las otras actividades de prevención que realiza la Fundación Amigó en Torrelavega hay que destacar el tradicional **campamento urbano**, que en 2018 se realizó durante los primeros diez días de agosto. Se llevaron a cabo diferentes actividades lúdicas, como actividades deportivas, talleres, subida al monte Dobra, pernocta conjunta en un pabellón municipal, dos yincanas, diferentes juegos y una fiesta final con barbacoa.



La actividad tuvo un nivel muy alto de satisfacción en las encuestas realizadas entre personas usuarias y sus familias/tutores: Más del 92% de las personas usuarias que participaron en la actividad, señalaron estar contentos o muy contentos con la actividad.

## ■ Mes de sensibilización – Fórum de infancia y familia

Durante el mes de mayo, el SOAM organizó una serie de **actividades preventivas con el objetivo de promover un estilo de vida sano y equilibrado**. De las diversas actividades realizadas, la más destacada, tanto por número de participantes como por la intensidad y efecto preventivo, fue la organización de los talleres de promoción del **buen uso de internet y las nuevas tecnologías**. Estos talleres se realizaron en seis sesiones (dos sesiones por cada grupo de edad).



La evaluación a **nivel de satisfacción** tanto de las personas usuarias como del equipo educativo fue muy positiva.

Sin embargo, en este apartado queremos dejar constancia de un hecho significativo. Habitualmente durante el mes de mayo, en el marco de las actividades de prevención, el SOAM organizaba el **Foro Infancia y Familia**, un tipo de escuela de padres y madres. Durante los últimos años se ha notado cada vez más dificultad para motivar a las potenciales personas usuarias (madres, padres, tutores) a que hicieran uso de la oferta. A pesar del gran esfuerzo del equipo en la preparación y divulgación, el número de participantes fue muy bajo y no justifica el esfuerzo realizado. Esto, como se puede ver en la programación, ha llevado a la decisión de buscar alternativas y nuevos formatos para llegar con los mismos contenidos a las potenciales personas usuarias.



## PROGRAMACIÓN 2019

### VISIÓN 2019

A finales del año 2019 el SOAM, con las diferentes actividades de prevención general que ofrece a sus personas usuarias, es un **recurso socioeducativo conocido y reconocido que realiza su misión a diario** en tres centros juveniles y a través de otras actividades dirigidas a niñas, niños, adolescentes y sus familias en Torrelavega.

El estilo de la intervención socioeducativa se caracteriza por los valores aplicados de la **Pedagogía Amigoniense**, consiguiendo un equilibrio y la complementariedad entre la acogida incondicional, un trato cercano con los/as menores y las exigencias imprescindibles para su crecimiento y maduración, un ambiente familiar en los centros juveniles y durante las actividades fuera de ellos y la profesionalidad rigurosa de los equipos educativos.

Para ello se ha llevado a cabo un trabajo de **reflexión por parte del equipo educativo**, interpretando los principios de la Pedagogía Amigoniense para el contexto concreto de la labor preventiva en medio abierto. Esta reflexión ha llevado a la redefinición del Proyecto Educativo. Igualmente, se han elaborado y consolidado procesos y procedimientos estructurados para las situaciones educativas diarias, seguidos por todos los miembros del equipo educativo.

Además, se han definido **indicadores de desarrollo** de los/as menores atendidos/as que permiten una evaluación objetiva de los procesos de crecimiento de las personas usuarias.

A finales del año 2019 se constata una **notable mejora en el servicio a las familias/tutores** de los menores atendidos, consiguiendo un **mayor impacto** en actitudes y comportamientos educativos de los mismos hacia sus hijos e hijas.

### OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

#### 1. Organizar adecuadamente el trabajo del equipo educativo en sus diferentes aspectos

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
<b>1.1. Mejorar la comunicación y coordinación interna del equipo y de la organización del trabajo.</b>	1.1.1. Profundización en la utilización de la tecnología Google para la comunicación interna del equipo educativo.	Iniciado en diciembre 2017, finalización del proceso de introducción en marzo 2018.	Todos.	A partir de marzo 2019 se introducen en el calendario de Google: reuniones del equipo, vacaciones y ausencias de los/as trabajadores/as, reuniones con familias y otros profesionales (iniciales de los/as educadores/as).
	1.1.2. Realización de reuniones mensuales de todo el equipo.	Durante todo el año en las fechas acordadas.	Todos.	Orden del día y actas de las reuniones realizadas.
	1.1.3. Elaboración de un nuevo Reglamento de Régimen Interno del SOAM que incluye un Plan de Convivencia compartido por todos los centros.	Durante todo el año.	Orden del día y actas de las reuniones realizadas.	Hasta el final del año se han definido las competencias y funciones de cada uno de los miembros del equipo educativo. Igualmente se dispone de una serie de procedimientos y procesos definidos para el área laboral.
<b>1.2. Definir semanalmente, mensualmente y semestralmente una planificación del trabajo previsto.</b>	1.2.1. Definición de las actividades llevadas a cabo durante semana, mes, año con fecha para su realización.	Durante todo el año con la frecuencia indicada.	Coordinador, todos.	A partir de enero las actividades se llevan a cabo dentro de su horario.
	1.2.2. Definición mensual de planes individuales de trabajo por objetivos para cada educador/a y seguimiento y evaluación de estos.	Durante todo el año.	Coordinador, todos.	A partir de febrero cada educador/a define con el coordinador una serie de objetivos a realizar que se revisará a finales del mes.
<b>1.3. Aplicar el sistema de calidad de la Fundación Amigó.</b>	1.3.1. Nombramiento de un nuevo responsable de calidad del SOAM-Centros Juveniles.	Enero 2019.	Director, sede central.	En enero 2019 se ha nombrado un responsable de calidad.
	1.3.2. Revisión de los indicadores de seguimiento de los centros juveniles, respetando la peculiaridad del trabajo en prevención.	Marzo 2019.	Director, responsable de calidad, todos.	En la primera reunión de marzo del equipo educativo se han aprobado los indicadores de seguimiento para el SOAM.

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
	1.3.3. Disponer de un presupuesto anual 2019 para el SOAM y cada uno de los proyectos realizados.	Febrero 2019.	Director, sede central.	A finales de febrero 2019 se dispone de presupuestos que permiten gestionar adecuadamente la economía del SOAM.
<b>1.4. Adecuación de los espacios disponibles para la realización de la misión de los centros juveniles.</b>	1.4.1. Reforma de los locales en la sede de la Fundación Amigó en la calle Marqués de Santillana, 13.	Marzo 2019.	Fundación Amigó, director.	Hasta finales de marzo 2019 disponemos de una oficina para los trabajadores del SOAM en la Sede reformada de la Fundación Amigó en Marqués de Santillana.
	1.4.2. Revisar la ubicación y situación material de los centros juveniles.	A lo largo del año 2019.	Director, coordinador con los equipos.	
	1.4.3. Elaboración de un plan de inversiones para los centros juveniles propios.	Finales de febrero 2019.	Director, coordinador con todos.	A finales de febrero 2019 se dispone de presupuestos que permiten gestionar adecuadamente la economía del SOAM.

## 2. Organizar adecuadamente la intervención socioeducativa para su mejora y adecuación constante

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
<b>2.1. Reflexionar sobre las bases y la realidad de nuestra intervención socioeducativa, creando así conocimiento pedagógico.</b>	2.1.1. Revisión y redefinición del Proyecto Educativo del SOAM - Centros Juveniles. Revisar y definir el perfil de usuario/a de los centros juveniles.	Durante todo el año.	Todos, contando con la revisión del departamento de proyectos de la sede central y la aprobación del Comité de Dirección de la Fundación.	A finales de 2019 disponemos de un nuevo proyecto educativo del SOAM.
	2.1.2. Elaboración de una serie de protocolos de actuación que definen la intervención socioeducativa que forman parte del Proyecto Educativo de los centros juveniles.	Durante todo el año.	Todos.	A finales de año se han definido protocolos con formularios adjuntos que describe los procesos más importantes del día a día educativo de los centros juveniles: ingreso, apoyo escolar y cooperación con los centros educativos, cooperación con servicios sociales, cooperación con los padres/tutores.
	2.1.3. Revisión y actualización de la documentación utilizada.	Compare 2.1.2.		
<b>2.2. Definir un protocolo de colaboración con SSAP.</b>	2.2.1 Definir un perfil de usuario/a de los menores que requieren contacto con los SSAP.	Hasta junio 2019	Coordinador y director.	Se ha presentado un perfil de usuario/a de los centros juveniles que requiere cooperación con los SSAP.
	2.2.2 Definir protocolo para la iniciación de cooperación con los SSAP y el seguimiento conjunto de los/as menores y sus familias.	Hasta junio 2019	Coordinador y director.	Se ha firmado un protocolo conjunto que estipula la cooperación entre SSAP y SOAM.
<b>2.3. Dar a conocer el SOAM y la Fundación Amigó en Torrelavega y alrededores como referente en temas de infancia y juventud.</b>	2.3.1. Aumento de la presencia de la Fundación Amigó en los medios locales y regionales, reforzando nuestra imagen de referente en problemas de menores y sus familias.  En especial: Cuando se haya elaborado el nuevo proyecto educativo, realización de una campaña de divulgación.	Durante todo el año.	Coordinador, director con la implicación de todo el equipo	Durante el año se han realizado al menos cuatro momentos fuertes de presencia en los medios locales y regionales:  Inauguración de los nuevos locales del SOAM, presentación de <i>Memoria 2018 y Programación 2019</i> en formato nuevo, presentación del FIF en nuevo formato, apertura Campamento Urbano 2019 y presentación del proyecto educativo.
	2.3.2. Aumento de nuestra presencia en los centros educativos de Torrelavega y entorno como apoyo y referente socioeducativo.	Durante todo el año.	Todos.	Hasta finales del año académico 2018/19 se han visitado todos los centros educativos, presentando el SOAM
<b>2.4. Crear recursos adecuados para la presentación del SOAM</b>	2.4.1. Elaboración de un tríptico/folleto con las informaciones básicas sobre el SOAM y los centros juveniles.	Hasta abril 2019	Coordinador y director.	Se ha elaborado un tríptico del SOAM
	2.4.2. Elabora una presentación digital para uso de divulgación e información.	Hasta junio 2019.	Coordinador y director.	Se ha elaborado una presentación del SOAM

### 3. Mejorar los servicios prestados a las personas usuarias y sus familias

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
<b>3.1. Sistematizar y mejorar la preparación y formación de voluntarios en los Centros Juveniles.</b>	3.1.1. Aplicación del protocolo de voluntariado de la Fundación Amigó.	Durante todo el año.	Todos, especialmente Coordinador, director	Se ha aplicado con cada persona voluntaria lo previsto en el protocolo correspondiente de la Fundación.
	3.1.2. Reunión inicial para presentación de la fundación y su presencia en Torrelavega y los principios y los valores de nuestra intervención.	Durante todo el año, según necesidad.	Coordinador, director.	Todas las personas voluntarias han tenido al menos una reunión de introducción con los contenidos previstos.
	3.1.3. Definir las funciones de la persona voluntaria en el centro juvenil y hacer un seguimiento de las mismas.	Durante todo el año.	Educadores/as con voluntario/a.	Todas las personas voluntarias han recibido instrucciones claras sobre sus tareas y funciones.
<b>3.2. Favorecer la mayor implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as y en la realización de las actividades.</b>	3.2.1. Búsqueda de nuevas formas de contactar con las familias de las personas usuarias.	Durante todo el año.	Todos.	Se han realizado y evaluado nuevas formas de trabajo con las familias de las personas usuarias.
	3.2.2. Elaboración de un protocolo de trabajo con las familias de nuestras personas usuarias.	Hasta finales de septiembre 2019.	Todos.	Se ha definido un protocolo de trabajo con las familias, recogiendo las nuevas experiencias.
	3.2.3. Formación del equipo para mejorar la competencia en el trabajo con las familias.	Durante todo el año.	Todos.	Se han realizado al menos tres sesiones formativas con todo el equipo.
<b>3.3. Revisar y redefinir el "Fórum Infancia y Familia".</b>	3.3.1. Elaboración de videos cortos, correspondientes a las temáticas del FIF.	Preparación de los guiones hasta finales de marzo.  Primera quincena de abril: grabación de los videos.  Mayo: publicación.	Todos.	Se ha realizado el plan de trabajo y, en consecuencia, a partir de mayo podido abrir al público el nuevo proyecto del FIF.



## MEDIDAS JUDICIALES

Otro recurso que ofrece el SOAM es el **acompañamiento a menores en conflicto con la ley con medidas judiciales en medio abierto** impuestas por el Juzgado de Menores. Los y las jóvenes son derivados/as por el Gobierno de Cantabria, desde la Subdirección de Infancia, Adolescencia y Familia del Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

Los objetivos de nuestro trabajo son:

- **Atender los casos de medidas judiciales** de Torrelavega y su comarca, derivados desde el Juzgado de Menores de Cantabria.
- **Dotar de herramientas** a los/as menores en conflicto con la ley para un adecuado desarrollo personal y una correcta integración social.

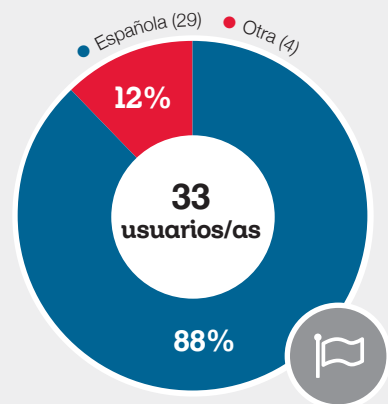
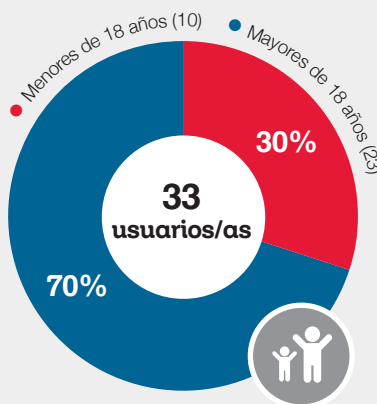
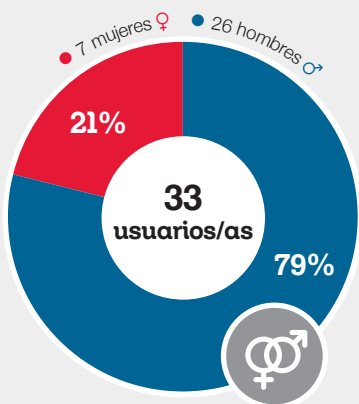
### DURANTE 2018

Nº total de expedientes gestionados: 57

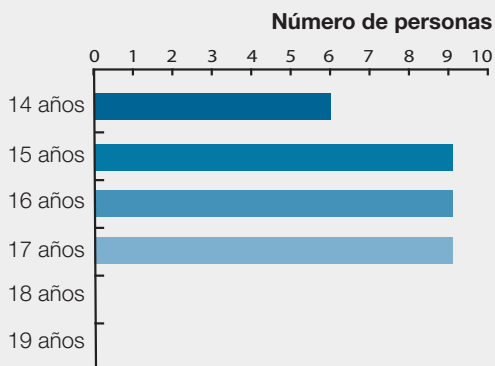


\*Los expedientes no ejecutados corresponden a chicos/as que estaban cumpliendo una medida de internamiento (4) o por llegar a final de año y no dar tiempo a notificar el inicio (5).

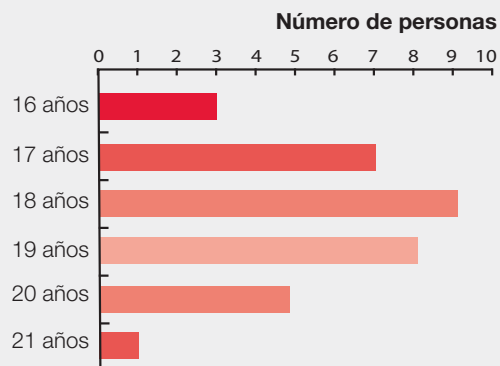
### Datos de las personas usuarias



### Edad de comisión del delito



### Edad de cumplimiento del delito



A continuación, se recogen en una tabla el número de medidas según el tipo de delito:

	Libertad vigilada	Prestación en beneficio de la com.	Tratamiento ambulatorio
Tipo de delito	Nº de medidas	Nº de medidas	Nº de medidas
Robo con fuerza (cosas)	9	1	
Hurto	7	2	
Contra la seguridad del tráfico	4	3	
Desobediencia a la autoridad	2		
Apropiación indebida	1		
Lesiones	9	2	1
Obstrucción a la Justicia	1		
Violencia doméstica	1	1	
Estafa	1		
Robo con violencia (personas)	3	1	
Lesiones con arma blanca	1		
Amenazas	2		
Calumnias			1
Simulación de delito			1
Contra la salud pública	1		
Apropiación uso de vehículo	1		
Apropiación indebida		1	
Daños a la propiedad		1	
Resistencia a la autoridad		1	
<b>En total</b>	<b>43</b>	<b>13</b>	<b>3</b>



## PROGRAMACIÓN 2019

### VISIÓN 2019

El estilo de la intervención socioeducativa del equipo de servicio de medidas judiciales en medio abierto se caracteriza por los **valores aplicados de la Pedagogía Amigonia**, consiguiendo un equilibrio y la complementariedad entre la acogida incondicional, un trato cercano con los/as menores y exigencias imprescindibles para su crecimiento y maduración y la profesionalidad rigurosa del equipo educativo.

Para ello se ha llevado a cabo un trabajo de **reflexión por parte del equipo educativo**, interpretando los principios de la Pedagogía Amigonia para el contexto concreto de las tareas de acompañamiento de menores con medida judicial.

Como fruto de esta reflexión se ha podido **definir un nuevo modelo de intervención**. Además, para mayor operacionalización del mismo, se han elaborado y consolidado procesos y protocolos estructurados, seguidos por todos los/as educadores/as. Además, se han definido indicadores de seguimiento de las personas usuarias atendidas que permiten una evaluación objetiva de sus procesos de crecimiento.

### OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

#### 1. Mejorar la organización del trabajo, sistematizando y ordenando contenidos y herramientas

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
<b>1.1. Elaborar un nuevo modelo de intervención socioeducativa.</b>	1.1.1. Elaboración de un nuevo modelo de intervención que detalla las diferentes etapas de intervención con sus características, objetivos y documentación correspondientes.	Junio 2019	Equipo con director. Presentar para aprobación del ICASS y de la Fundación Amigó.	Se ha conseguido una mayor eficacia de la intervención en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• secuenciación de intervención.</li> <li>• transparencia de los procesos de atención.</li> <li>• agilidad y eficiencia administrativa.</li> </ul>
	1.1.2. Adaptación de formularios y documentos propios de manera que se ajusten al nuevo modelo.	Junio 2019	Presentar para aprobación del ICASS y de la Fundación Amigó.	
	1.1.3. Definición de la secuenciación de las diversas etapas de la intervención.	Junio 2019	Equipo con director.	
<b>1.2. Archivar los documentos de intervención en una carpeta google drive.</b>	1.2.1. Selección y actualización de los documentos vigentes.	Abril 2019	Equipo con director.	
<b>1.3. Garantizar un seguimiento adecuado de los procesos de las personas usuarias.</b>	1.3.1. Organización de reuniones mensuales de supervisión inicial con el objetivo de definir las hipótesis de trabajo.	Mensual, durante todo el año.	Equipo y coordinador con director.	Se han supervisado a lo largo del año todos los casos nuevos.
	1.3.2. Supervisión periódica del desarrollo de las personas usuarias.	Mensual, durante todo el año.	Equipo y coordinador con director.	Se han realizado mensualmente reuniones de supervisión.

#### 2. Personalizar el desarrollo de la medida judicial en función de las necesidades de los/las menores y las demandas de la sentencia

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
<b>2.1. Dividir los contenidos de la intervención por ámbitos específicos.</b>	2.1.1. Definición de los ámbitos de intervención específica con sus respectivas actuaciones (talleres) de acuerdo con las exigencias de la administración y del propio proyecto educativo.	Abril 2019	Equipo.	Se ha conseguido una mayor estructuración de la intervención, garantizando que las actuaciones se ajusten a las necesidades de las personas usuarias y a las exigencias del Juzgado de Menores.
	2.1.2. Elaboración de guías didácticas para las actividades específicas (talleres) a realizar.	Abril 2019	Equipo.	
<b>2.2. Mejorar el proceso y las herramientas de evaluación de los procesos.</b>	2.2.1. Definición de los objetivos para cada usuario/a de manera operativa y evaluable.	Abril 2019.	Equipo.	
	2.2.2. Crear un listado de indicadores de evolución en el sistema de calidad de la Fundación Amigó, acordes a las necesidades del proyecto.	Abril 2019.	Equipo, director, servicios generales de Fundación Amigó.	



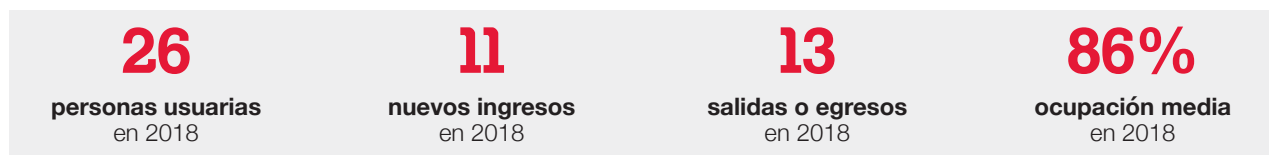
## 4. Casa de los Muchachos

La Casa de los Muchachos es el **proyecto más antiguo de la Fundación Amigó en Torrelavega**. Lo constituyen dos recursos ubicados en el mismo edificio, compartiendo los espacios disponibles:

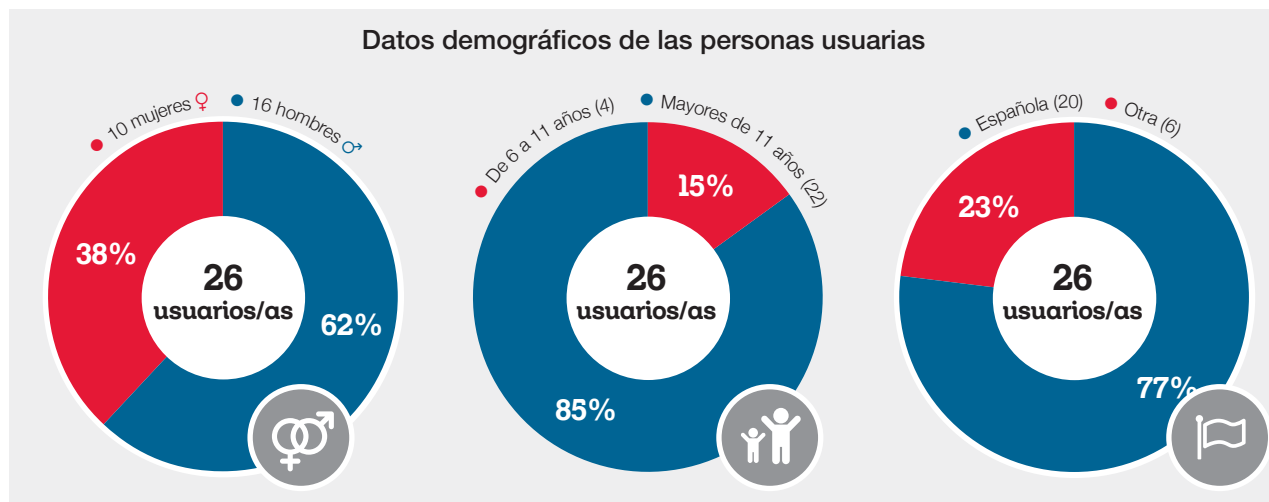
**Una unidad residencial, llamada unidad familiar** que es un recurso de intervención socioeducativa, mediante acogimiento residencial para menores entre los 9 y 18 años, que precisan de un contexto de convivencia sustitutivo de la familia como opción para su protección, educación y desarrollo. La finalidad es la reunificación familiar o la transición a la vida adulta. La unidad dispone de cuatro plazas al servicio de personas usuarias con una resolución de ingreso del Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS).

**El centro de día** es un recurso social de apoyo a familias que por su especial situación no disponen de recursos suficientes para cubrir las necesidades de sus hijos e hijas. Su finalidad es la **atención de menores en situación de riesgo, sin separarlos de su familia y su entorno social**. Se complementa con la atención familiar para la mejora de las relaciones con sus hijos/as. Dispone de trece plazas al servicio de personas usuarias con una resolución de ingreso del Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS).

### DURANTE 2018



La ocupación media anual del recurso es del 86%. La ocupación media es alta, sobre todo teniendo en cuenta que durante el 2018 se han producido 13 egresos de un total de 17 plazas disponibles.



Se ha producido un **crecimiento en la edad media** de los/as menores. El **cambio de modelo de intervención** ha supuesto un cambio en la concepción del recurso y por lo tanto un cambio en el perfil de los/as menores que ingresan en el mismo.

### ■ Estudios

Algunas personas usuarias de la Casa de los Muchachos tienen biografías marcadas por el **fracaso escolar** y, en consecuencia, con actitudes de rechazo hacia el estudio en el hogar.



**26**

**personas usuarias**  
estudiando al año

**15%**

**personas usuarias**  
de 6 a 11 años sobre personas  
atendidas anualmente

**85%**

**personas usuarias**  
de 12 a 17 años sobre personas  
atendidas anualmente

Todos los/las menores del recurso cursan estudios de primaria, secundaria, grados formativos o bachillerato. Por lo tanto, para el equipo educativo ha sido necesario fomentar, apoyar y coordinar, junto con los centros educativos, la evolución de los mismos en los centros escolares.

A final del curso 2017/2018 **el 100% de los menores ha continuado con sus estudios sin tener que repetir curso**. Esto ha sido posible porque los menores han superado sus asignaturas o porque se les ha brindado vías alternativas en su formación.

#### ■ **Satisfacción de las personas usuarias**

Los resultados obtenidos de las **encuestas de satisfacción a los personas usuarias/as** del recurso nos muestran que una amplia mayoría de las personas usuarias afirman estar satisfechas con el recurso en todos los aspectos evaluados.

Los resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción a los padres, madres o tutores legales nos muestran que una amplia mayoría de ellos/as afirman estar satisfechos/as con el recurso en todos los aspectos evaluados. El aspecto en el que se ha obtenido una puntuación más baja ha sido en el total de padres, madres o tutores legales que afirman que el servicio les resulta de utilidad y los que están satisfechos con la cantidad y calidad de actividades que se ofrecen a las familias, con un 88% de satisfacción.

## **PROGRAMACIÓN 2019**

### **VISIÓN 2019**

A finales del año 2019 la Casa de los Muchachos es un **recurso socioeducativo para menores derivados de los diferentes servicios de protección que realiza su misión en forma residencial** (unidad familiar con 4 plazas) **y de atención diaria** (centro de día con 13 plazas), reconocido como referente en Cantabria.

El estilo de la intervención socioeducativa se caracteriza por los principios y valores aplicados de la **Pedagogía Amigoniana**, consiguiendo cada vez más conceptualizar en teoría y aplicar a la práctica el carácter relacional que es su esencia.

Para ello se ha llevado a cabo un trabajo de **reflexión por parte del equipo educativo**, interpretando los principios de la Pedagogía Amigoniana para el contexto concreto de la casa. Esta reflexión ha llevado a la evaluación, validación y modificación, donde hiciera falta, del Proyecto Educativo aprobado a principio del año y a la elaboración del *Reglamento de Régimen Interno* con su correspondiente *Plan de Convivencia*.

Como fruto de esta reflexión se han elaborado y consolidado, además, **protocolos estructurados** para las situaciones educativas diarias, seguidos por todos los/as educadores/as. Para la mejor evaluación objetiva de los procesos de crecimiento de las personas usuarias se han definido indicadores de evaluación acordes al proyecto educativo.

Se han podido consensuar con los servicios sociales **unas pautas básicas** comunes que permiten al equipo educativo completar la intervención socioeducativa y terapéutica con los/as menores atendidos con el trabajo con sus familias de origen.

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

### 1. Organizar adecuadamente el trabajo del equipo educativo en sus diferentes aspectos, aplicando el nuevo proyecto educativo

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
<b>1.1. Mejorar la ejecución de la función educativa, definiendo diversos aspectos del "día a día" en la vida del centro.</b>	1.1.1. Revisión y elaboración de protocolos y horarios del "día a día" de la vida del centro.	Durante todo el año.	Elaboran: todos. Propone para aprobación: coordinador. Aprueba: director	Hasta finales del primer trimestre se ha realizado una revisión del "día a día" del centro, elaborando protocolos para las situaciones que lo requieran.
	1.1.2. Elaboración de protocolos de actuación propios para situaciones o tareas específicas.	Durante todo el año.	Elaboran: todos. Propone para aprobación: coordinador. Aprueba: director.	Hasta finales del año el centro dispone de al menos los siguientes protocolos de actuación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• en caso de sospecha o evidencia de maltrato o abuso.</li> <li>• en caso de comportamientos autolíticos.</li> <li>• en caso de agresión a profesionales.</li> <li>• en caso de emergencia.</li> </ul>
<b>1.2. Perfeccionar la aplicación del sistema de calidad de la Fundación Amigó.</b>	1.2.1. Mantenimiento del buen nivel de desempeño en la ejecución del sistema de calidad alcanzado durante el año anterior.	Durante todo el año.	Director, responsable de calidad, todos.	Se ha mantenido el buen nivel de evaluaciones de la aplicación del sistema de calidad de la Fundación Amigó, tanto en las diversas auditorías internas, como en la externa de abril.
	1.2.2. Mejor uso del sistema de calidad de la Fundación Amigó para la evaluación de los procesos de las personas usuarias de una manera significativa y relevante.	Compare acción 2.2.1.		
	1.2.3. Definición definitiva del uso de las carpetas compartidas en Google Drive y del calendario de Google.	Hasta finales de febrero. Se realiza una revisión cada 4 meses.	Propuesta del coordinador al equipo.	Se ha optimizado el uso de las herramientas de Google Drive y calendario para las necesidades del equipo.
<b>1.3. Divulgar a los Servicios Sociales, instituciones educativas y otros profesionales el recurso del Centro de Día.</b>	1.3.1. Presentación del nuevo proyecto educativo a los Servicios Sociales de Base y al Centro Territorial de Torrelavega.	Durante el año.	Director, coordinador.	Se ha hecho al menos una reunión de presentación del nuevo proyecto educativo a los técnicos del ayuntamiento de Torrelavega y de los ayuntamientos cercanos y a los técnicos del centro territorial. Se han aprovechado los múltiples encuentros formales e informales con los técnicos.
	1.3.2. Presentación del recurso a los Orientadores de colegios e institutos.	Durante el año, antes del comienzo del tercer trimestre del curso 18/19.	Director, coordinador.	Se ha presentado el proyecto educativo a los orientadores de los colegios e institutos de Torrelavega y municipios cercanos.

### 2. Profundizar en los aspectos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
<b>2.1. Profundizar en el conocimiento de las bases y la realidad de nuestra intervención socioeducativa, creando así conocimiento pedagógico.</b>	2.1.1. Aplicación del nuevo proyecto educativo y modelo de intervención.	Durante todo el año.	Todos.	Hemos asumido toda la esencia del nuevo proyecto educativo y modelo de intervención y estamos aplicando en todas las áreas de intervención sus indicaciones.
	2.1.2. Revisión procesual de la utilidad y practicidad del proyecto educativo.	Durante todo el año.	Todos.	Al final de cada cuatrimestre se ha hecho una valoración del proyecto educativo y de su aplicación. Se han guardado las observaciones para proponer al final del año las mejoras indicadas del proyecto.
	2.1.3. Introducción en todos los documentos oficiales de la concepción de intervención y el lenguaje propios de nuestro proyecto educativo.	Durante todo el año.	Todos.	En todos los documentos emitidos se refleja la concepción de intervención específica y el lenguaje propio de proyecto.
	2.1.4. Elaboración del Reglamento de Régimen Interno con el Plan de Convivencia correspondiente.	Durante todo el año.	Todos.	A finales de junio 2019 se ha elaborado el Reglamento de Régimen Interno.

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
	2.1.5. Revisión de la documentación utilizada para la unidad familiar y el centro de día y adecuación al nuevo proyecto educativo.	Durante todo el año.	Todos.	Se han adaptado los formularios y documentos al espíritu y letra del proyecto educativo.
<b>2.2. Aplicar con exigencia las indicaciones del Proyecto educativo sobre la evaluación de las personas usuarias.</b>	2.2.1. Revisión de las herramientas de evaluación del PEI y los indicadores de evolución en el sistema de calidad con el fin de unificarlos y definirlos de la manera más operativa posible.	Durante todo el año.	Todos.	Hasta finales de año se ha conseguido unificar todos los indicadores de evaluación de acuerdo con los objetivos de la intervención definidos en el proyecto educativo.  Hasta finales del año se ha hecho el seguimiento y evaluación de los procedimientos de evaluación definidos para modificarlos adecuadamente.
	2.2.2. Elaborar y aplicar herramientas de evaluación procesual para el área relacional y de apego.	Hasta abril 2019.	Todos.	Se ha elaborado una escala de observación de comportamientos que representan patrones de apego.  En los paneles de indicadores se ha introducido indicadores de apego.
	2.2.3. Realizar cada dos meses una reunión del equipo educativo con el objetivo de supervisar el desarrollo de los PEI de las personas usuarias.	Durante todo el año, cada dos meses.	Todos.	Se ha conseguido hacer uso de los PEI como herramienta de programación y evaluación significativa y eficiente.

### 3. Divulgar los avances en la conceptualización de una pedagogía relacional en la intervención socioeducativa

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
<b>3.1. Crear recursos adecuados para la presentación del recurso.</b>	3.1.1. Elaboración de un tríptico/ folleto con las informaciones básicas sobre el centro.	Hasta abril 2019.	Coordinador y director.	A finales de abril 2019 disponemos de un tríptico atractivo y llamativo para la información sobre la Casa de los Muchachos.
	3.1.2. Elabora una presentación digital para uso de divulgación e información.	Hasta abril 2019.	Coordinador y director.	A finales de abril 2019 disponemos de una presentación para la información sobre la Casa de los Muchachos.
<b>3.2. Dar a conocer a otros profesionales los avances conseguidos en la conceptualización de nuestro trabajo.</b>	3.2.1. Compartir con los/as compañeros/as de la Fundación Amigó los avances en la conceptualización de la Pedagogía Amigoniana en nuestro recurso.	Durante todo el año.	Todos.	Se ha compartido con la Fundación Amigó el conocimiento creado a lo largo de este año acerca de la conceptualización y aplicación de la Pedagogía Amigoniana.
	3.2.2. Participar en congresos, reuniones, encuentros con otros profesionales del sector para dar a conocer los avances en la conceptualización de una pedagogía relacional en la intervención socioeducativa.	Durante todo el año.	Todos.	Se ha compartido con la Fundación Amigó el conocimiento creado a lo largo de este año acerca de la conceptualización y aplicación de un enfoque humanista y racional en la intervención socioeducativa con menores en conflicto o riesgo de exclusión social.



## 5. Proyecto Conviviendo

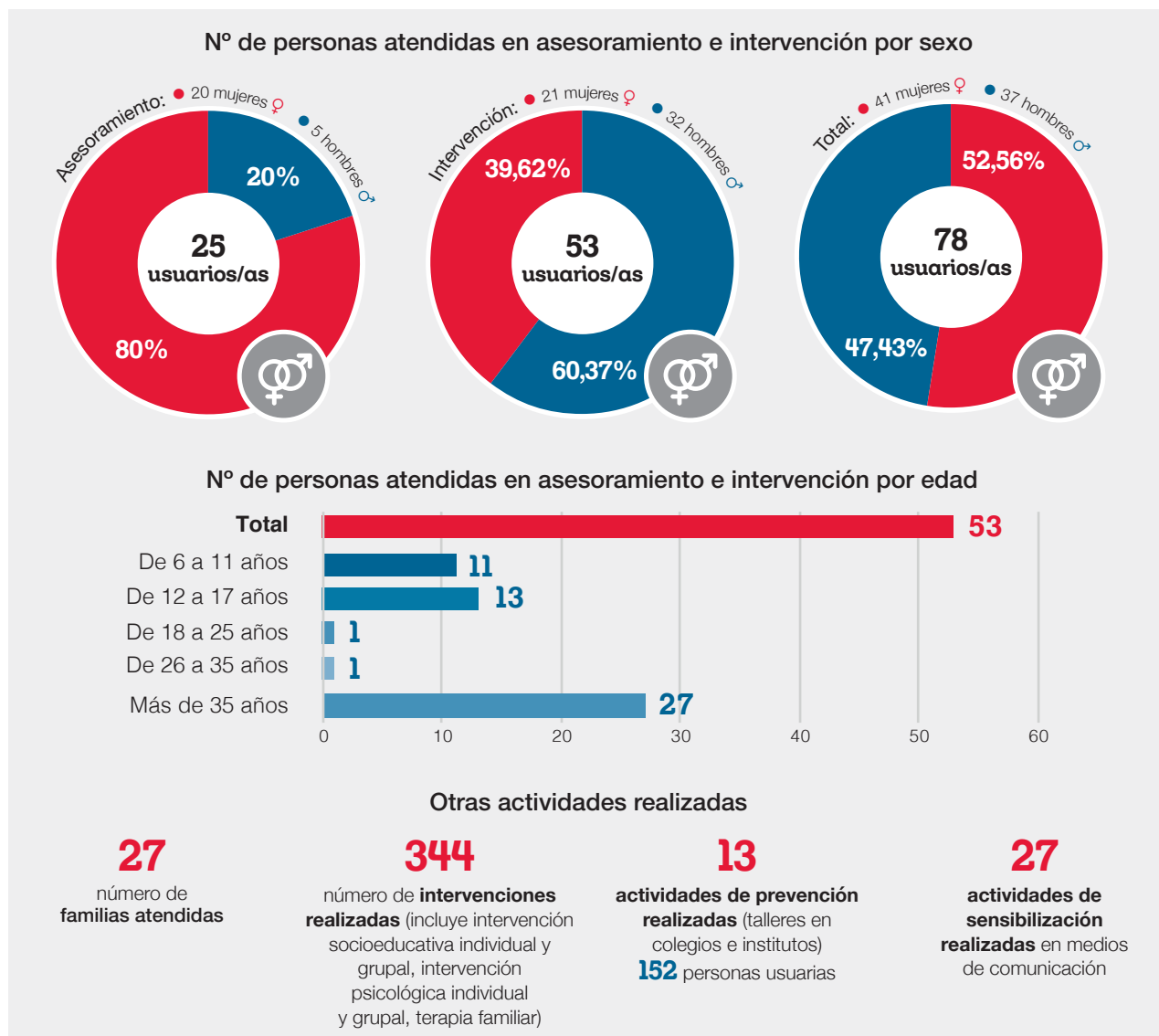
El Proyecto Conviviendo es un recurso que Fundación Amigó realiza en Torrelavega desde febrero del año 2018 para favorecer la **resolución positiva de los conflictos** entre los/as adolescentes y sus familias, con el objetivo de **frenar la violencia filio-parental**. La intervención tiene carácter socioeducativo y terapéutico, realizando una intervención individual, grupal y familiar.

Además de la intervención directa, el proyecto también incluye actividades de **prevención y sensibilización**.

Para la interpretación de los datos operativos de este año hay que tener en cuenta dos circunstancias significativas:

1. El proyecto comenzó a funcionar en febrero 2018, lo cual significa que durante este año se ha podido acoger a menos personas usuarias que en un año completo.
2. El espacio en el que se ubicaba el proyecto no reunía las mejores condiciones para la intervención, viéndose limitado para atender a la demanda creciente de personas interesadas. A partir de abril 2019 el proyecto dispone de espacios para su pleno funcionamiento.

### DURANTE 2018



## PROGRAMACIÓN 2019

### VISIÓN 2019

El Proyecto Conviviendo a finales del año 2019 es reconocido en el ámbito social de Torrelavega y comarca como recurso de **referencia para familias** que atraviesan una situación de conflicto familiar o violencia filio-parental.

La intervención socioeducativa del proyecto se caracteriza por los valores aplicados de la **Pedagogía Amigoniense**, consiguiendo un equilibrio y la complementariedad entre la acogida incondicional, un trato cercano con las personas usuarias, exigencias imprescindibles para su crecimiento y maduración y la profesionalidad rigurosa del equipo educativo.

Para ello se ha llevado a cabo a nivel del equipo educativo y terapéutico un trabajo de **profundización sobre el existente modelo de intervención**, afinando la organización de los procesos y diversos contenidos definidos del trabajo con menores y familias en situación de violencia filio-parental. Además, se han definido indicadores de seguimiento de los/as menores atendidos/as que permiten una evaluación objetiva de sus procesos de crecimiento.

Se han conseguido realizar varias **reuniones de coordinación e intercambio** con el equipo de Proyecto Conviviendo en otros municipios.

### OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

#### 1. Seguir divulgando el Proyecto Conviviendo

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
<b>1.1. Dar a conocer el Proyecto a otros recursos de la comarca.</b>	1.1.1. Realización de reuniones para presentar el proyecto en los centros de salud.	Durante todo el año.	Equipo.	Los distintos recursos de la zona conocen el proyecto y se establece una vía de comunicación.
	1.1.2. Contactos con otros recursos del ámbito social y educativo.	Durante todo el año.	Equipo.	

#### 2. Organizar el trabajo en función de los nuevos espacios tras la reforma del local del Proyecto Conviviendo

Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
<b>2.1. Organizar el material de trabajo.</b>	2.1.1. Adquisición de nuevo material de oficina.	Junio de 2019.	Equipo, director	El material de trabajo se encuentra organizado y accesible en espacios adecuados.
	2.1.2. Adquisición de nuevo material para la intervención.	Junio de 2019.	Equipo, director	
<b>2.2. Reorganizar la intervención en función de los nuevos espacios</b>	2.2.1. Aumento del número de sesiones individuales	Junio de 2019	Equipo.	En junio las sesiones de cada caso, siempre respetando las características particulares, están organizadas según un itinerario con contenidos definidos.

#### 3. Reorganizar la intervención socioeducativa

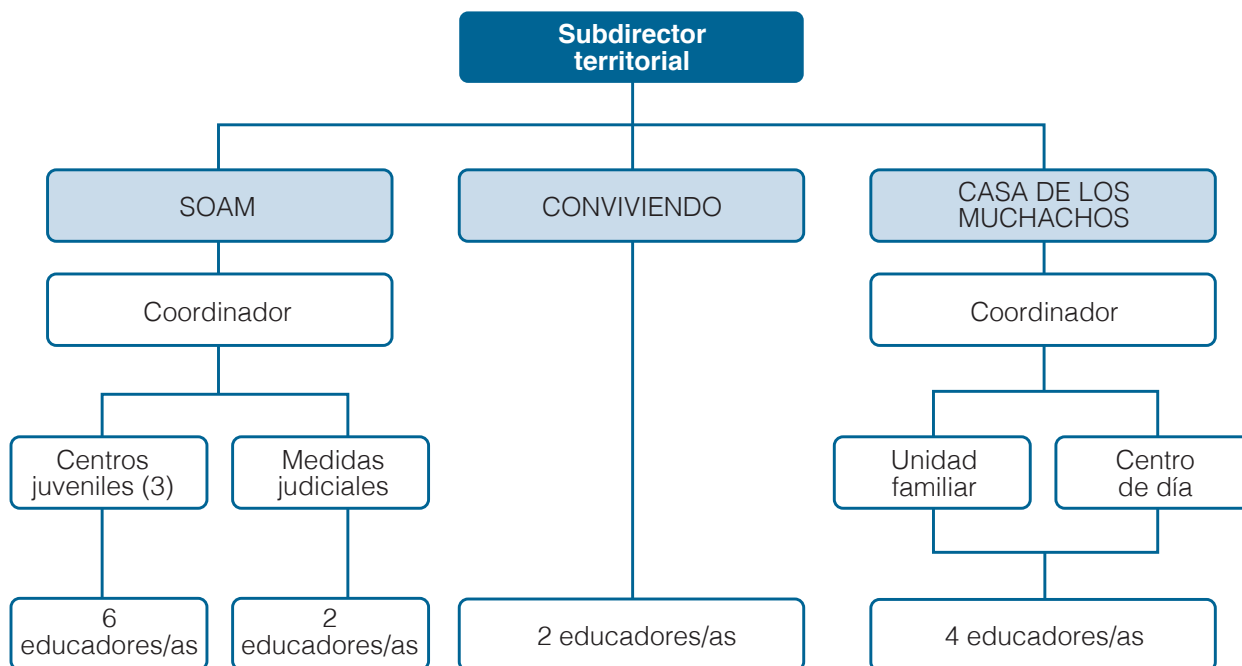
Objetivos específicos	Acciones	Temporalización	Responsable	Impacto previsto
<b>3.1. Crear un itinerario básico de intervención socioeducativa.</b>	3.1.1. Selección de temas a trabajar en función de las fases de intervención.	Diciembre de 2019.	Equipo.	Una intervención más específica y eficiente.
<b>3.2. Elaborar nuevos talleres de intervención socioeducativa.</b>	3.2.1. Selección de material y actividades.	Diciembre de 2019.	Equipo.	Una intervención más específica y eficiente.
<b>3.3. Mantener las supervisiones como herramienta fundamental de calidad de la intervención.</b>	3.3.1. Mantener un mínimo de una sesión de supervisión al mes.	Durante todo el año.	Equipo, director.	Una intervención más específica y eficiente.

## 6. Equipo humano

Para conseguir los resultados reflejados, la Fundación Amigó en Torrelavega cuenta con un grupo multidisciplinar de profesionales que se presentan en 2018 de la siguiente forma.

Contamos con un psicólogo clínico con especialización en terapia familiar, dos psicólogos, un terapeuta de adicción, 6 educadores sociales y dos maestros habilitados como educadores sociales.

Igualmente, para el buen funcionamiento de los proyectos de la Fundación Amigó en Torrelavega son muy importantes las personas voluntarias y estudiantes en prácticas, que son imprescindibles en el apoyo de los profesionales. Para 2019 se ha programado transversalmente una campaña de movilización de personas voluntarias y un protocolo para su acogida, formación y acompañamiento.



### Voluntariado y estudiantes en prácticas

#### SOAM

Centros juveniles

♥ **19** voluntarios

🎓 **7** estudiantes en prácticas

#### SOAM

Campamento urbano

♥ **26** voluntarios

🎓 -

#### Casa de los Muchachos

♥ -

🎓 **3** estudiantes en prácticas

#### Total

♥ **47** voluntarios

🎓 **10** estudiantes en prácticas

## Financiadores y colaboradores

### Entidades públicas:



### Entidades privadas:



### Subdirección Territorial de Fundación Amigó en Cantabria

C/ Antonio Bartolomé Suárez, 8  
39300 Torrelavega (Cantabria)

E-mail: [cantabria@fundacionamigo.org](mailto:cantabria@fundacionamigo.org)


[www.fundacionamigo.org](http://www.fundacionamigo.org)

### Colabora con Fundación Amigó

 Hazte socio/a

 Hazte voluntario/a

 Difunde nuestra labor en las redes sociales

 Haz una donación Santander  
ES19 0049 4522 1921 1000 5580

